ACTA DE CAMBIO DE SUPERVISOR

En Envigado, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2026 se reunieron en el Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida el señor **GABRIEL JAIME RODRIGUEZ CARDONA**, supervisor saliente y el señor **JHONATAN ANDRÉS BETANCUR VANEGAS,** en calidad de supervisor entrante, con el fin de hacer entrega por parte del primero y recibo por parte del segundo del contrato anteriormente mencionado mediante la presente acta.

1. Datos generales.

NÚMERO DE CONTRATO	CMC 20-2026
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro en modalidad de monto agotable de los elementos de papelería, arte y manualidades necesarios para la ejecución del contrato interadministrativo N° ENV-16-30-1194-26_1, suscrito entre el Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida y la Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Envigado.
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Cinco (5) meses.
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO	Julio 28 de 2026
CONTRATISTA	Inversiones Colusa S.A.S.
SUPERVISOR SALIENTE	Gabriel Jaime Rodríguez Cardona
SUPERVISOR ENTRANTE	Jhonatan Andrés Betancur Vanegas

A continuación, se relaciona el estado del contrato en sus aspectos financieros y legales.

2. Datos financieros.

Valor inicial del contrato	$ 21.481.624
Valor adición del contrato (en caso de que aplique)	$ 0
Valor total contrato (cuando hay adición)	$ 0
Valor ejecutado	$ 0
Valor por ejecutar	$ 21.481.624

3. Relación de Actas Suscritas.

ACTA No.	OBJETO	FECHA
1		
2		

4. Relación de memorandos al contratista.

No	FECHA	ASUNTO

5. Garantías.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	PÓLIZA No.	VIGENCIA HASTA

	Cumplimiento		
	Anticipo		
	Calidad del servicio		
	Prestaciones sociales		
	Responsabilidad civil extracontractual		

Se entrega el expediente del contrato, se informa que a la fecha no se han realizado informes de supervisión, y se entrega la documentación pertinente al manejo del contrato, por lo cual se debe hacer revisión de la ejecución del contrato, con el fin de que el nuevo supervisor sea quien verifique la ejecución del mismo.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2026.

JUAN CARLOS MEJÍA GIRALDO
Rector

JHONATAN ANDRÉS BETANCUR VANEGAS
Supervisor Entrante

Proyectó:	**Revisó:**
Nombre: Luz Adriana Cano Mira Cargo: Contratista Extensión y Proyección Social	Nombre: Diego Alejandro Rojas Zuluaga Cargo: Apoyo Contratación
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el trámite o proceso respectivo"	